

EL IDEAL MODERNO

ORGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.—Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios

2.^a época.—Año III.

Mataró.—Domingo 15 de Abril de 1883.

Núm. 15.

Suscripción al mes. 2 rs.
Números sueltos. 6 cuartos.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: San José, 34.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 13.

Laboriosa fué, bajo todos conceptos, la sesion celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Sin tiempo ni espacio para una completa reseña, nos limitaremos á consignar lo de mas importancia ocurrido en la misma.

Abierta la sesion á poco mas de las nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente, D. Marcelino Roca, con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Fabrè y Larroca y los concejales señores Clavell, Valls, Matas, Serra, Blanchart y Subirá, fué leida y aprobada el acta de la anterior, despues de algunas manifestaciones de los señores Clavell, Larroca y Valls, acerca el modo como fué nombrado el Jurado para el Certámen Literario y de las esplicaciones dadas por el Sr. Presidente.

Fueron luego leidas varias solicitudes de particulares sobre construcciones é instalacion de motores al vapor, pasando á las comisiones respectivas para dar dictámen, y aprobadas otras ya dictaminadas y con el parecer facultativo.

Leyóse enseguida una comunicacion del inspector interino del matadero Sr. Vilá y Bachs, dimitiendo dicho cargo en atencion á desempeñar el de plazas, con lo cual mejoraría el servicio público, originándose con motivo de dicha renuncia animado debate entre los Sres. Larroca y Clavell que opinaban continuase dicho Sr. Vilá desempeñando los dos cargos hasta la definitiva resolucion del expediente incoado al Sr. Badia, y los señores Blanchart, Fabrè y otros señores concejales que creian debía admitirse la dimision; acordándose así, en definitiva, nombrándose para sustituir á dicho señor, y tambien con el carácter de interino, al veterinario D. Buenaventura Marlet, salvando su voto el Sr. Subirá.

Leyóse acto seguido, y acordó el Ayuntamiento quedar enterado, una comunicacion de la Junta encargada de fomentar la suscripcion para el proyectado monumento al difunto Obispo Sr. Urquinaona, pidiendo la cooperacion del Ayuntamiento de esta ciudad.

Dióse cuenta despues de una proposicion suscrita por los Sres. Serra y Blanchart en la que se pide al Ayuntamiento que en bien de la buena administracion los cargos de Administrador de Consumos y depositario de fondos municipales, que desempeña en la actualidad el Sr. Ros, los provea el Ayuntamiento en dos distintas personas, continuando el Sr. Ros en el de Administrador de consumos y nombrándose un depositario de fondos municipales.

El Sr. Larroca opina que se aplacé la resolucion de este asunto toda vez que á su entender debe precederle la organizacion de una tesoreria municipal á la altura de la importancia de la localidad, iniciando la mencionada proposicion, aplazamiento propuesto por el Sr. Larroca y el sueldo consignado en presupuestos para

el empleado que deba desempeñar dicho cargo, animada discusion entre los Sres. Larroca, Serra y Presidente aprobándose, por fin, la proposicion.

El concejal Sr. Blanchart propone, acto seguido, sea nombrado para el cargo de depositario de fondos municipales D. José Subiá.

Los Sres. Clavell y Larroca piden quede sobre la mesa la proposicion para que los Sres. concejales puedan estudiar el modo de proveer la plaza en la persona que juzguen mas idónea para el caso, pues por respetable que sea la persona propuesta por el Sr. Blanchart, no debe quitarse á los concejales el derecho de proponer otra que juzguen con mas condiciones para el caso.

El Sr. Alcalde presidente manifiesta no poder complacer á los Sres. Clavell y Larroca, pues el Sr. Blanchart no retira la proposicion y tiene el derecho de que sea votada.

El Sr. Valls propone se provea por concurso dicha plaza á lo cual se oponen otros concejales.

Puesta á votacion la proposicion del Sr. Blanchart, fué aprobada por cinco votos contra cuatro; votando en pro los Sres. Fabrè, Serra, Blanchart, Subirá y Sr. Presidente y en contra los Sres. Valls, Matas, Clavell y Larroca; quedando por lo tanto nombrado depositario de fondos municipales D. José Subiá.

El Sr. Presidente manifiesta que en virtud de lo que previene la ley deben sortearse los diez individuos de la Junta Municipal que han de intervenir en la formacion del libro del censo electoral, suspendiendo por cinco minutos la sesion antes de procederse al referido sorteo.

Reanudada la sesion, procédese al sorteo de los señores de la Junta de asociados resultando ser D. Magin Ortiz, D. Juan Cot, D. Miguel Vilardebó, D. Salvador Llanas, D. Antonio Jordana, D. Manuel Guañabens, D. Manuel Rumeu, D. Juan Ribas, D. Buenaventura Subirá y D. Antonio Bernabé.

Terminado el sorteo dió lectura el Sr. Secretario á una comunicacion del Sr. Arquitecto municipal informando acerca el estado de las aceras de esta ciudad, en la que despues de hacer constar las condiciones que deben reunir las aceras para poderse considerar como tales, opina, dicho Sr. Arquitecto, que no las reunen, en general, las que existen en esta ciudad.

En vista de dicha comunicacion, y despues de algunas observaciones de los señores Larroca y Valls, acuerda el Ayuntamiento hacer estensiva á toda la Ciudad la ya comenzada construcccion de nuevas aceras.

El Sr. Matas se queja de que algun empleado del Municipio pretenda usurpar atribuciones que pertenecen á la Comision de Policia, obteniendo esplicaciones satisfactorias del Sr. Presidente, Fabrè y Secretario.

El Sr. Larroca pide que sin pérdida de tiempo proceda el Ayuntamiento á la construcccion de las aceras en las pocas casas en que no existen en la calle de S. Agustin, manifestando el señor Presidente que tiene noticias de que antes de pocos dias la Diputacion habrá ya fallado el recurso presentado por varios vecinos y entonces podrá llevarse á cabo lo pedido por el Sr. Larroca.

El Sr. Fabrè dice que es conveniente la terminacion de la cloaca de la Coma y que es necesario que el Ayuntamiento coadyuve á dicho fin

asi como á reivindicar los terrenos anexos al Cuartel y que perteneciendo al Municipio, utiliza cierto particular y asi lo acuerda el Ayuntamiento.

El Sr. Valls pide se pase nota á los periódicos locales de la recaudacion semanal, en concepto de consumos, y asi lo acuerda tambien. Enseguida el Sr. Presidente manifiesta al Ayuntamiento que como á presidente de la comision encargada de procurar lo necesario para la construcccion de un nuevo cuartel, se le presentó una persona de respetabilidad proponiendo la compra al Ayuntamiento de los terrenos que ocupa el cuartel cuya venta, en caso de acordarlo el Ayuntamiento, á mas de procurar los primeros fondos para uno nuevo con todas las condiciones que es conveniente reunen tales edificios, procuraria á la Ciudad otra importante y trascendental mejora.

Esta importante proposicion fué objeto de larga y detenida discusion en la que terciaron los Sres. Larroca, Clavell y Valls, promoviéndose un animado incidente entre el Sr. Presidente y el Sr. Clavell por opinar este último que la proposicion debia ser presentada por la Comision de Cuarteles, tratando inútilmente de convencerle el Sr. Presidente de que obraba sin faltar á las reglas establecidas en lo referente á comisiones, toda vez que habia puesto en conocimiento de todos los concejales que componen la Comision, la proposicion que se le habia hecho y transmitia al Ayuntamiento, sin creer necesaria la reunion de la Comision como creia y pedia el Sr. Clavell.

Despues de intervenir en este debate en sentido conciliador el Sr. Larroca, púsose á votacion si el Ayuntamiento acordaba la venta de los terrenos del Cuartel destinándose su producto á la construcccion de un nuevo cuartel y asi se acordó, estando presentes en el salon de sesiones el Sr. Alcalde presidente, y los Sres. teniente de alcalde Larroca y Fabrè y los concejales Sres. Clavell, Subirá y Blanchart.

Sin otros asuntos se levantó la sesion á las 12 y media.

En esta sesion, que tan importantes asuntos se resolvieron, los Sres. de la minoria conservadora no se dejaron ver segun costumbre.

CRÓNICA LOCAL.

Hace dias que está alarmada nuestra pacífica localidad por los rumores que circulan de haberse detenido á algunos transeuntes durante las horas de la noche exigiéndoseles el dinero y otros objetos de valor. Desde hace algun tiempo hay en Mataró algunos sujetos de no muy buenos antecedentes y que han promovido diferentes escándalos sin que hasta la fecha, por lo ménos que sepamos, se les haya impuesto ningun correctivo; y á ellos atribuye la opinion pública los sucesos de que nos lamentamos. Conocido como es el buen celo de nuestra primera y distinguida autoridad local, esperamos que dará, con la actividad que le caracteriza, las órdenes oportunas á fin de que cese el estado de inquietud en que se encuentra el vecindario, desplegando toda la energía necesaria contra los perturbadores de la tranquilidad pública.

José Escobedo